

Medellín, 18 de noviembre de 2021

64496

Señores,
UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS Y CENTROS REGIONALES
Universidad Católica Luis Amigó
Medellín

Asunto: retorno a las labores presenciales y vacaciones.

Saludo de Paz y Bien para ustedes y sus familias:

Luego de 16 meses de trabajo en casa y 4 meses de trabajo en alternancia, donde hemos tenido la posibilidad de cuidarnos y compartir más de cerca con nuestras preciadas familias, confirmo que ha llegado el momento de retornar a las labores presenciales en la Universidad de forma segura y continua. El propósito superior que como institución tenemos y el compromiso con los estudiantes y las familias que nos han brindado su confianza requiere de nuestra presencia activa, atención oportuna, respuesta ágil, cercana, resolutiva y por supuesto, de nuestra acostumbrada responsabilidad como equipo.

Así las cosas, todo el personal administrativo de las 5 sedes de la Universidad trabajará de modo presencial en cada una de las instalaciones del 22 de noviembre al 16 de diciembre de 2021, retornando el 11 de enero de 2022 quienes tengan vacaciones colectivas. Se comparten las siguientes precisiones a considerar:

1. La presencialidad durante estas 4 semanas del año tiene el propósito de atender de forma presencial las necesidades y requerimientos de nuestros aspirantes y estudiantes, así como, promover un alistamiento para la presencialidad continua del año 2022.
2. Esta medida aplica para todo el personal con funciones administrativas sin excepción. Se incluyen directores, coordinadores o docentes con funciones de coordinación de programa y coordinadores de prácticas. No aplica para coordinadores de área o componente.
3. El horario laboral a cumplir de modo presencial será de 8:00 am. a 4:00 pm. con el fin de favorecer esta etapa de alistamiento.
4. La Resolución 1687 del 25 de octubre de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social modifica e incrementa el aforo permitido en los lugares, sin embargo, se realiza un llamado a continuar y reforzar las medidas de autocuidado que bien conocemos como el uso constante del tapabocas, el

lavado frecuente de manos, el distanciamiento social que sea posible, el reporte y aislamiento ante síntomas asociados al covid-19.

5. Los servicios de los concesionarios aún no estarán habilitados, pero en cada cocineta se continuará disponiendo de café para que los empleados de forma autónoma puedan servir el mismo.
6. Cualquier solicitud de excepción a esta medida debe ser autorizada por el Rector General con copia al Departamento de Gestión Humana.
7. Durante esta semana realicemos los alistamientos, desplazamientos hacia las ciudades donde se presta el servicio y medidas necesarias en los hogares para retornar a la presencialidad continua el lunes 22 de noviembre desde el compromiso, plena disposición, alegría de servir, compartir y pertenecer a una familia que nos acoge y nos espera.
8. Los equipos y elementos de trabajo que se encuentran en las casas por favor conversar con Ana María Vanegas Directora de Planeación para trasladarlos de nuevo a la Universidad. (Reitero es para toda la Universidad).

Depende de todos que el retorno sea seguro, por favor no subestimemos esta realidad, no bajemos la guardia y apoyemos a la Institución en la responsabilidad compartida de cuidarnos.

Como también depende de nosotros la buena atención a los aspirantes, estudiantes y otras personas que requieran de nuestra mirada/orientación; estamos, realmente en una época donde debemos minimizar la desatención y que sea el buen servicio el que atraiga. Invito para que los profesores y directivos con programación de entrevistas sean los “primeros embajadores” en este proceso.

En armonía con lo anterior, se informa que este año parte del personal de la Oficina de Atención al Usuario, Facultades, Centros Regionales, Dirección de Planeación, Departamento de Gestión Humana y Dirección Administrativa y Financiera, no tendrán sus vacaciones en las fechas estipuladas por calendario administrativo para las vacaciones colectivas, esto en consideración a que la época de inscripciones y obligaciones no cesa.

Por ello, se solicita a los líderes de las unidades en mención, diseñar propuesta de plan de trabajo indicando fechas, personas y responsabilidades para garantizar especialmente que en temporada de inscripciones cumplamos a cabalidad con las promesas de servicio.

Desde ya, se solicita por favor los alistamientos necesarios para garantizar que los procesos de inscripción, agendas para entrevistas y cupos de cursos queden activos y funcionando normalmente durante el periodo de vacaciones.

Estamos seguros de contar con todo su compromiso y buen servicio para que ningún estudiante o aspirante deje la Universidad Católica Luis Amigó producto de una inadecuada atención, por la falta de una respuesta a tiempo o por un trato poco cordial.

Regalémonos la posibilidad de tener un buen terminar en este año 2021 con apertura para el próximo año.

Atentamente,



CARLOS ENRIQUE CARDONA QUICENO
Rector General

Mariana Y.

COMUNICACIÓN ENVIADA A:

1. ALEIDA CECILIA HERNÁNDEZ ROJAS, Jefe del Departamento de Sistema Universitario de Información
2. ALEXANDER RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, Director de la Escuela de Posgrados
3. ÁLVARO OSORIO TUBERQUIA, Jefe del Departamento de Biblioteca
4. AMILKAR DAVID ÁLVAREZ CUADRADO, Docente con Funciones de Coordinación del Programa de Arquitectura
5. ANA MARÍA VANEGAS URREGO, Directora de Planeación
6. ÁNGELA JOHANA VARGAS HERNÁNDEZ, Docente con Funciones de Coordinación del Programa de Trabajo Social – Distancia
7. CAMILO ANDRÉS GÓMEZ LÓPEZ, Director de Extensión y Servicios a la Comunidad
8. CARLOS ALBERTO MUÑOZ HENAO, Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
9. CARLOS HERNANDO ZAPATA SEPÚLVEDA, Coordinador de Atención al Usuario y Oficial Protección de Datos
10. CAROLINA ORREGO MOSCOSO, Jefe del Departamento del Fondo Editorial
11. CÉSAR AUGUSTO VALENCIA BAQUERO, Director del Programa de Contaduría Pública
12. DIANA MARCELA JARAMILLO CATAÑO, Coordinadora del Departamento de Idiomas
13. FABIO LEÓN YEPES LONDOÑO, Director Programa de Diseño Gráfico
14. FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ, Secretario General
15. FRANCIS JASMÍN GRANADA GIRALDO, Directora de Bienestar Institucional
16. GLADIS ELENA GALLO GÓMEZ, Jefe del Departamento de Admisiones y Registro Académico.
17. HAMILTON DE JESÚS FERNÁNDEZ VÉLEZ, Docente con Funciones de Coordinación del Programa Psicología- Distancia
18. HÉCTOR RODOLFO BARAJAS LUIS, Jefe del Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos
19. HERNÁN ROBLEDÓ GIRALDO, Director Centro Regional Manizales
20. ISABEL CRISTINA PUERTA LOPERA, Vicerrectora de Investigaciones
21. JORGE WILLIAM GUERRA MONTROYA, Encargado de las funciones de la Decanatura de Comunicación, Publicidad y Diseño
22. JUAN ESTEBAN AGUIRRE ESPINOSA, Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
23. LEIDY MARYORY BEDOYA CARDONA, Docente con Funciones de Coordinación del Programa de Desarrollo Familiar
24. LESLIE MILENA ARRUBLA VALENCIA, Docente con Funciones de Coordinación del Programa Ingeniería Civil
25. LILIAN JOHANNA MARROQUÍN NAVARRO, Directora del Programa de Negocios Internacionales
26. LINA MARÍA RENDÓN LÓPEZ, Directora del Programa de Comunicación Social.

64496

27. LUCY AMPARO OCAMPO JIMÉNEZ, Docente con Funciones de Coordinación del Programa de Ingeniería Industrial
28. LUIS GONZALO LOPERA POSADA, Encargado de las funciones de la Dirección Administrativa y Financiera
29. LUIS HERNÁN SALDARRIAGA RESTREPO, Director del Programa Psicología
30. LUZ MARINA ARANGO GÓMEZ, Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales
31. LUZ MARLY ALZATE GRAJALES, Tesorera
32. MAGDALENA TRUJILLO ARANGO, Coordinadora de Graduados
33. MARÍA ELENA GÓMEZ GÓMEZ, Directora del Consultorio Jurídico
34. MARIANA YEPES BUSTAMANTE, Jefe del Departamento de Gestión Humana
35. MARIO ALEJANDRO LÓPEZ OCAMPO, Coordinador del Departamento de Educación Virtual y a Distancia
36. MARIO LEÓN RESTREPO MÚNERA, Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables
37. MARLON DAVID GARCÍA JIMÉNEZ, Vicerrector (E) Académico
38. MARY ISABEL QUIROZ LOAIZA, Jefe de Departamento de Vigilancia y Servicios Generales
39. MARYORY BARRERA BECERRA, Directora Centro Regional Apartadó
40. MAURICIO LÓPEZ BONILLA, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas
41. MYRIAM ESPERANZA RUIZ ROMERO, Jefe del Departamento de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico para la Educación
42. MÓNICA AREIZA LUNA, Revisora Fiscal
43. OLGA CECILIA VÁSQUEZ JARAMILLO, Decana Facultad de Educación y Humanidades
44. OLGA LUCÍA ECHEVERRI ALVARÁN, Jefe del Departamento de Almacén, Compras y Proveeduría
45. RAFAEL VARGAS CANO, Director del Programa de Publicidad
46. RAMIRO ANTONIO GIRALDO ESCOBAR, Decano de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura
47. SANDRA JULIET CLAVIJO ZAPATA, Directora Programa Licenciatura en Educación Infantil
48. SANDRO ANIBAL CASTAÑO SUÁREZ, Director Programas de Filosofía, Teología y las Licenciaturas
49. SANTIAGO HERNÁNDEZ TREJOS, Jefe de la Oficina de Cooperación Institucionales y Relaciones Internacionales
50. STELLA MATEUS MARTÍN, Directora Centro Regional Bogotá
51. SUGEY HELENA ANAYA GARCÍA, Docente con Funciones de Coordinación del Programa de Gastronomía
52. TOMÁS CORTÉS DÍAZ, Director Programa Actividad Física y Deporte
53. VÍCTOR ANTONIO TERÁN REALES, Director Centro Regional Montería
54. YULIETH MILENA PÉREZ GONZÁLEZ, Coordinadora Áreas de Relaciones Laborales y Seguridad Social
55. ZULIMA STELLA RESTREPO HENAO, Jefe de la Oficina para la Administración de Documentos